



COMUNICACIÓN Nº 6901

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA
VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE**

COMUNICACION

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz solicita al Departamento Ejecutivo Municipal que, realice las gestiones necesarias ante el Gobierno Nacional, la Dirección Nacional de Vialidad y/o el órgano que corresponda, a los fines de evaluar las posibilidades de ceder en comodato el terreno donde actualmente funciona el Club Social Los Cracks de Guadalupe, ubicado en Avenida Aristóbulo del Valle Nº 8.050 - Partida Inmobiliaria 10-11-05 133336/0000.

SALA DE SESIONES, 25 de marzo de 2021.-

Presidente: Lic. Leandro Carlos González
Secretario Legislativo: Abog. Matías Müller